

SEGURO DE DESEMPLEO EN PRÉSTAMO CUOTA SEGURA CONDICIONES PARTICULARES

Póliza No	Expediente No
Contratante:	
Seguros del País, S.A., del doi conformidad con las Condicion asegurar a:	micilio en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. de es Generales y Especiales de la Póliza arriba anotada, conviene en
«Nombre del Prestatario» Identidad No.:	
Vigencia del Seguro	
Desde Ha	sta: ambas fechas hasta las 12:00 meridiano
Coberturas del Seguro Este seguro brinda protección financiera al Asegurado si pierde su fuente de ingresos, según aplique su condición laboral: A. Para Personas Asalariadas: Desempleo Involuntario B. Para Personas Independientes: Incapacidad Total Temporal Por Accidente	
Deducible Las cuotas serán pagaderas en foi (30) días calendario.	rma mensual a partir de la fecha en que termina el deducible de treinta
Préstamo Amparado No	
Suma Asegurada L Prima Total Anual L	
Beneficiario Irrevocable:	
Se firma el presente certificado de	en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los días del mes
,-	Firma Autorizada